



Juzgado Promiscuo Municipal
Solano – Caquetá

Solano Caquetá, febrero ocho (08) de dos mil veintiuno (2021).

AUTO DE SUSTANCIACIÓN CIVIL No 021

REF:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
APODERADO: JULIO CESAR VILLANUEVA VARGAS
DEMANDADO: CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ TAFUR
RADICADO: 187564089001 2018-00046-00

Vencido en silencio el termino de traslado concedido a la parte pasiva para objetar la presente liquidación del crédito e intereses presentada por el apoderado de la parte demandante el Banco Agrario de Colombia S.A., en proceso Ejecutivo Singular siendo demandado el señor **Carlos Eduardo Martínez Tafur**, y una vez revisada y ajustada a derecho como se encuentra la misma, advirtiendo no obran títulos judiciales por pagar, el Juzgado obrando de conformidad con lo señalado por el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso,

DISPONE:

PRIMERO: APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito e intereses presentada en estas diligencias en el periodo comprendido del 01 de junio de 2019 hasta el 10 de enero de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS HERNANDO BETANCUR SALAZAR
Juez

DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL SOLANO-CAQUETÁ.	
	ESTADO VIRTUAL N° <u>007</u>
El día de hoy, 12 de febrero de 2021, notifico el anterior auto por estado	
DORIS ORDOÑEZ BENAVIDEZ	
Secretaria	
www.ramajudicial.gov.co link Juzgados Promiscuos Municipales	

Firmado Por:

**LUIS HERNANDO BETANCUR
SALAZAR**



Juzgado Promiscuo Municipal
Solano – Caquetá

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE SOLANO-CAQUETA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0f9048b0ba8dab8c4e955598ce83c7deaa58b36919a89ad3ab3251c22ca96e52

Documento generado en 11/02/2021 11:47:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>